

dejando atrás, y de estar solo, a uno le parece que también va andando”(14). La manera de tratar el material a veces es trágica, a veces irónica, en otras ocasiones el humor domina la narración en otros estos modos se dan en conjunción. Así como abundan los fragmentos de texto y los sentidos entre los cuales el lector debe decidirse (o no), así también abundan los tonos narrativos.

Si queremos caracterizar esta obra de Campra debemos hablar ante todo de su ambigüedad semántica que acepta, simultánea y sucesivamente, lecturas diferentes y hasta contradictorias en una ambigüedad inclusiva o débil, a la manera de Paul Dixon (*Reversible Readings. Ambiguity in Four Latin American Novels*. Alabama: The University of Alabama Press, 1985). El desafío que tal lectura presenta le da interés y profundidad y agrega originalidad a la tradición del cuento argentino, esta vez desde Italia.

Lynchburg College

GUSTAVO C. FARES

ROBERTO GONZALEZ ECHEVARRIA. *Myth and Archive. A Theory of Latin American Narrative*. Cambridge Studies in Latin American and Iberian Literature 3. Cambridge: Cambridge UP, 1990.

Roberto González Echevarría nació en Cuba y reside en los Estados Unidos. Obtuvo su doctorado en la universidad de Yale en 1970. Ha enseñado en Cornell University y en la actualidad es *R. Selden Rose Professor of Spanish* y profesor de literatura comparada en la universidad de Yale. Autor de innumerables artículos, sus libros más recientes incluyen *The Voice of the Masters: Writing and Authority in Modern Latin American Literature* y *La ruta de Severo Sarduy*. El volumen que nos ocupa, *Myth and Archive*, expone una teoría del origen y evolución de la narrativa latinoamericana en general, y de la novela moderna en particular. González Echevarría califica esta obra, desde el principio, como un ensayo que examina con mirada fresca viejas teorías, y que busca transgredir las divisiones entre los campos discursivos de la literatura, el derecho, las ciencias naturales y la antropología, para estudiar el origen y trayectoria de la narrativa latinoamericana y de la novela moderna desde una óptica nueva. La obra comenzó a forjarse, como lo explica el autor, en 1975 durante su permanencia en Cornell University. Fué entonces que, enseñando las novelas ejemplares de Cervantes, González Echevarría asoció la narrativa del siglo XVI con el discurso jurídico de la España cervantina. Tal relación lo llevó a repensar los orígenes de la novela moderna a la luz del discurso legal. También llamó la atención del autor el hecho que, hasta entonces, las teorías en boga acerca de la novela excluían, casi completamente, la picaresca española la cual, en última instancia, debía acomodarse a esquemas de análisis nacidos para estudiar otras narrativas. Estos dos factores contribuyeron a la concepción de la hipótesis desarrollada en

esta obra, que señala la persistente actitud de la novela de negarse a ser "literatura" y su constante imitación de otras clases de discursos, no "literarios".

Las relaciones que la novela en particular, y la narrativa en general, establecen con otras clases de discursos prueban ser mucho más productivas y determinantes que las teorías que buscan su origen dentro de la propia tradición novelística, que la asocian con otras formas literarias, o que la consideran directa y completamente determinada por la circunstancia histórica.

Según González Echevarría, la narrativa en general y la novela en particular están determinadas por formas discursivas no literarias, entre las cuales el autor distingue tres: el discurso legal en España, a partir del siglo XVI; el discurso de las ciencias naturales, a partir del siglo XIX, sobre todo en Inglaterra, y el de la antropología desde el fin de la Primera Guerra Mundial hasta nuestros días. En la actualidad el discurso etnográfico se examina a sí mismo, se hace consciente de sí, y determina la forma narrativa que González Echevarría llama "archival fiction" o ficción de archivo, de la cual *Cien años de soledad* es la versión más acabada. La diferencia entre las "archival fictions" y sus predecesores es que aquéllas pretenden ser literatura, al contrario de éstos, que imitaban formas discursivas hegemónicas, pretendiendo no ser literarias. Sin embargo, al pretender ser literatura y al cuestionar las convenciones del lenguaje, las ficciones de archivo imitan, sin quererlo, la forma narrativa de la antropología moderna, afirmando así el modelo del que pretenden escapar. Lo que vendrá es, quizás, otra metanarrativa, que imite un discurso nuevo que para González Echevarría podría ser el de los sistemas de comunicación.

Las etapas definidas por los tipos de discurso hegemónicos se examinan en los capítulos subsiguientes de la obra. El primero, "A Clearing in the Jungle: from Santa Mónica to Macondo", expone la noción de "Archivo" que permite al autor rescatar una concepción de la narrativa actual asociada con la disponibilidad simultánea de formas pretéritas de expresión. En este Archivo el autor puede echar mano a formas narrativas asociadas con discursos no-literarios en la medida que se encuentra rodeado de ellos, y que es consciente de este hecho. La imagen que mejor refleja la situación del escritor contemporáneo es el estudio donde Aureliano Buendía busca traducir los manuscritos de Melquíades, en la obra de García Márquez. Rodeado de ellos, como el escritor se encuentra rodeado de diversos discursos, trata de descifrarlos sin tener un código que lo guíe. Así, la narrativa contemporánea pone a disposición del autor los discursos pasados, todos a su alcance, dándole la libertad de apropiárselos según necesite, abriendo el Archivo y dejando ver en él la coexistencia de dichas metanarrativas.

Se transforma así el Archivo en un mito más que trata de explicar la historia de América Latina a través de las anteriores explicaciones de esa misma historia. El mito presenta el origen, y América Latina ha sido siempre representada como el espacio en donde es posible volver a empezar, remontarse al origen, tanto de la cultura como de la naturaleza y del ser humano, para volver a fundar la historia. El tomar conciencia del Archivo y de la disponibilidad de

los materiales que allí se guardan, es el claro en la selva que señala el título de este primer capítulo y que permite a González Echevarría, como autor, la posibilidad de examinar las formas discursivas que le antecedieron.

Tal posibilidad busca, de alguna manera, liberar la imaginación de toda mediación discursiva, y poner a disposición del autor un conocimiento de la narrativa en sí misma y de la comunidad que la utiliza, que pueda ser compartido y que conlleve la capacidad de ser liberador. Encontramos en esta descripción de la situación actual del escritor, puntos de contacto con la condición post-moderna tal como se encuentra definida en la obra de Lyotard, y, más sucintamente, en la de Umberto Eco, *Post-Scriptum to the Name of the Rose*.

El segundo capítulo examina las relaciones entre la narrativa del siglo XVI y el discurso legal español mediante el análisis de la obra del Inca Garcilaso. Según González Echevarría, Garcilaso era un buen escritor debido a que fue estimulado por el contexto socio-político en el cual se educó. España fué el primer estado nacional que se formó después de la invención de la imprenta, y tal hecho llevó al Estado a expresarse mediante leyes escritas. Por ende, el derecho escrito y la historia escrita de ese estado, fueron los modos discursivos predominantes durante la colonia.

América existía en la letra de España antes de que fuera descubierta, y esa letra era el discurso legal que no sólo regía las actividades de los súbditos, sino que les daba existencia como personas en el marco legal, ya que no en el genealógico propio de la Edad Media, sin importar su origen ni estamento social. De manera que el discurso notarial no sólo legitimaba al individuo sino que le daba existencia, lo liberaba de la sociedad patrimonial y lo ubicaba en la sociedad burocrática que garantizaba sus derechos siempre que él/ella adhiriera a sus formas. Esta adhesión es la que se encuentra en la novela picaresca que respeta, formalmente, la presentación que se hace ante una autoridad notarial para dar testimonio. La presencia omnímoda del estado burocrático, entonces, se encuentra presente de manera determinante en la novela picaresca que adquiere la forma no sólo de derecho, sino particularmente del derecho penal, de una declaración ante la autoridad legal. Dice el autor: "The novel offers the same kind of liberation by its imitation of the forms through which the state transacts power" (58).

La obra *El Carnero* de Rodríguez Freyle, permite a González Echevarría enfatizar la característica de la novela moderna: ésta no deriva de la tradición "literaria" sino de otras manifestaciones discursivas más cercanas al ejercicio del poder estatal que al de la creación de obras de arte.

El capítulo tercero se centra en las obras *Facundo*, de Sarmiento, y *Os Sertoes*, de E. da Cunha, para destacar el reemplazo del discurso legal como forma discursiva dominante, por el de las ciencias naturales en general, y por el de la historia natural en particular. González Echevarría comienza estudiando la obra del argentino Esteban Echeverría, "El matadero", como ejemplo de narrativa

basada en el tiempo presente y que toma para representarse el discurso de la ciencia, y no el de la ley. Dada la pérdida de poder de España sobre sus dominios americanos y el advenimiento de la revolución industrial, surgió una relación nueva entre Inglaterra, la nueva metrópoli, y las ex-colonias españolas en América. Era entonces más importante, para la existencia y legitimación de los nuevos estados americanos, la provisión de materias primas a los nuevos centros hegemónicos que la imitación de formas notariales; consecuentemente, el interés del discurso social pasó a ser el estudio de la naturaleza. Dice el autor: "The new Latin American narrative absorbs this second voyage, this pilgrimage in search of Latin American historical uniqueness through the textual mediation of European science" (96). Como país más favorecido por la existencia de recursos naturales, Argentina presenta las obras más representativas de la narrativa latinoamericana del siglo XIX, entre las que se cuenta *Facundo*.

La crisis de Occidente hizo que la antropología reemplazara a la ciencia como discurso dominante desde el que era importante explicarse, haciendo referencia por primera vez a la existencia de un Otro, las razones de la decadencia de Occidente. La nueva metanarrativa, que ya se encontraba presente en los discursos anteriores pero que se hace dominante después a partir de la década de 1920, es la antropología, que presenta una explicación acerca de la posibilidad y del origen de una identidad americana, temas de los cuales los estados nacionales se hacen abanderados para extender su poder a las zonas no-civilizadas de sus territorios. Desde entonces, cuando surge la novela regionalista o *de la tierra*, hasta nuestros días, la antropología suministra el discurso que hace posible la narrativa latinoamericana. La disciplina aludida no es la que comenzó siendo parte de las ciencias naturales y que coleccionaba especímenes de tipos humanos como antes se coleccionaban muestras de flora y fauna, sino la que surge a partir del cuestionamiento de la antropología misma durante el presente siglo, y que pretende ser un saber totalizador de las actividades humanas. A la vez, es una disciplina que se examina a sí misma para concluir en un cuestionamiento, paralelo al llevado a cabo en literatura a partir del estructuralismo y del post-estructuralismo, de su medio de expresión: el lenguaje.

En la narrativa latinoamericana tal cuestionamiento resulta en una liberación a través de la imitación discursiva formal, que se manifiesta en épocas recientes por el regreso al Archivo. Este no privilegia la forma discursiva de la antropología sino que cuestiona su propia autoridad, al presentar discursos diferentes de manera contigua y simultánea, absorbiendo la autoridad de la mediación del discurso antropológico. El Archivo se muestra a sí mismo como un discurso mítico que forma parte del campo literario e invalida, así, la posibilidad de un metadiscurso.

En lugar de analizar exhaustivamente la instancia más clara de la novela que toma al discurso antropológico como su metanarrativa, es decir la novela regionalista, González Echevarría estudia, de manera brillante, el cuento de

Jorge Luis Borges "Tlön, Uqbar, Orbis Tertius" como la "novela regionalista" del escritor argentino, que deconstruye la novela *de la tierra* como tal, a la vez que permite la posibilidad de una liberación del discurso hegemónico.

Se pregunta finalmente el autor si la antropología aún provee el único modelo para la narrativa latinoamericana, si estamos presenciando el final de una metanarrativa, o el comienzo de otra. El Archivo provee la posibilidad de diálogo entre metanarrativas de otras eras, entre el discurso del derecho, de la ciencia, de la antropología, y de ellos consigo mismos, en una procesión de muertos: "In archival fictions all the previous simulacra of the law parade as in a ghostly procession ..." (174). Tal posibilidad de presentarse simultáneamente permite, además, un diálogo entre las teorías críticas de la novela, de manera que Bakhtin puede dialogar con Foucault, el carnaval con la cárcel (173). La presencia de la muerte se hace importante en esta presentación de fantasmas ya que provee *el límite, el corte* que hace posible el lenguaje y la significación.

Sin embargo, González Echevarría reconoce la tendencia de la narrativa actual a separarse del archivo, tendencia que ya no forma parte de él y que anticipa, de alguna manera, la nueva metanarrativa: la de los sistemas de comunicación. Si esto es así, entonces la condición post-moderna antes aludida se encontrará más plenamente reflejada en la narrativa latinoamericana, al hacerse presentes en ella las formas narrativas y de comunicación del capitalismo tardío, al decir de Jameson. ¿Será ésta una oportunidad liberadora, o simplemente una nueva instancia de dominación de los centros hegemónicos hacia la América Latina? Es difícil, como lo reconoce el mismo González Echevarría, vaticinar desde el Archivo.

Lynchburg College

GUSTAVO C. FARES

LELIA MADRID: *El estilo del deseo: La poética de Darío, Vallejo, Borges y Paz*. Madrid. Ed. Pliegos, 1988.

"Yo persigo una forma que no encuentra mi estilo". Este verso del "Coloquio de los Centauros" tal vez le haya inspirado a Lelia Madrid la idea de aplicar a la lectura del texto poético, un juicio de M. Foucault según el cual el discurso no es tan sólo una mediación sino también el objeto del deseo. Así enfocado, su libro nos propone en efecto un "cuadrivio" esclarecedor: cada uno de los poetas seleccionados ha desarrollado una experiencia paralela, en verso y prosa. De ahí el privilegio concedido al análisis intertextual. Miméticamente quizá, éste posterga su objeto poético para inferirlo de unas consideraciones previas sobre narratología. A buen seguro, el mero desandar los caminos bastante trillados ya por la llamada "nueva crítica" hubiera bastado para despertar el interés. Pero la autora sabe entretenerlo siempre hasta dejarlo en suspenso tras nuevas